



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Valledupar, seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

SECRETARIA. - Al Despacho del señor Juez el proceso VERBAL seguido por **VALENTIN DE JESUS QUINTERO AARON Y OTROS**, contra **MARIA ELENA QUINTERO JULIO, JAVIER QUINTERO JULIO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE VALENTIN DOLORES QUINTERO RENGIFO** y de **ROSARIO JULIO DE QUINTERO**, Rad: **200013103002-2017-00158-00**, informando que el día 05 de mayo de 2021, el Despacho se acogió al PARO NACIONAL convocado por ASONAL JUDICIAL, para ello se deja la respectiva constancia secretarial.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

En consecuencia, de la constancia y nota secretarial, el Despacho indicando la no realización de la audiencia publica inicial, procederá a señalar nueva fecha para la continuación de la misma.

Por lo tanto, procede el Despacho a señalar nueva fecha a fin de continuar con la audiencia inicial **el día 15 de junio de 2021**, a las 9:00 de la mañana.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA
Juez